La CAM, CCM y Unnim podrían generar pérdidas de 17.175 millones

El Fondo de Garantía de Depósitos cree que tiene recursos para afrontar cualquier saneamiento ● Cerró 2013 con un patrimonio negativo de 1.637 millones

IÑIGO DE BARRÓN
Madrid

En una de sus frases más conocidas, el anterior gobernador del Banco de España, Miguel Fernández Ordóñez, señaló: "La CAM es lo peor de lo peor". El tiempo ha dado la razón al exgobernador, que ayer abandonó su despacho del Banco de España tras cumplir los dos años de incompatibilidad reglamentaria.

Según los cálculos de expertos contratados por el Fondo de Garantía de Depósitos (FGD), la cartera de créditos cubiertos por el Esquema de Protección de Activos (EPA) en la CAM podría generar pérdidas de 10.560 millones en los próximos diez años en un escenario económico adverso. Esta cifra está lejos de los 15.000 millones que señaló el ministro de Economía, Luis de Guindos, en el Congreso hace unos meses, pero es una de las facturas récord de esta crisis. Del montante total, el Fondo de Garantía (que se financia con las aportaciones de los bancos, es decir, de sus clientes) asumiría 5.342 millones, tras descontar las provisiones hechas por la CAM y el 20% de la morosidad que soportaría el Banco Sabadell, actual dueño de la caja alicantina. En el caso de Unnim, en manos del BBVA, las pérdidas crediticias máximas serían de 4.140 millones, de las que el FGD asumiría 2.248 millones. Para el banco CCM, las pérdidas serían de 2.475 millones, que serían totalmente pagadas por el Fondo. En total, las tres cajas podrían generar números rojos por 17.175 millones, de los que 10.065 millones correrán a cargo del FGD, lo que supone que lo pagarán los clientes de los bancos.

En un escenario más benigno económicamente, los expertos creen que las pérdidas de estas tres antiguas cajas serían de 15.633 millones (9.300 millones de la CAM; 3.858 millones de Unnim y 2.475 millones de CCM) de los que 8.871 millones irían contra el patrimonio del Fondo.

Hasta ahora, fuentes del organismo admiten que de forma sistemática la realidad ha sido peor que sus cálculos y han tenido que elevar sus provisiones.

Al margen de estos cálculos, el Fondo de Garantía ha cerrado 2013 con un déficit de capital de 1.637 millones, tras registrar pérdidas de 677,8 millones por el saneamiento de Novagalicia Banco. Sin embargo, fuentes del organismo aclararon que "en enero y febrero de 2014, el FGD ha registrado ingresos por 3.113,4 millones con lo que el patrimonio ha vuelto a ser positivo". Este dinero procede las cuotas habituales, 1.639 millones, y una derrama extraordinaria de 1.474 millones. Esta partida no está totalmente desembolsada "pero se contabiliza como si fuera así porque existe el compromiso en firme", apuntan fuentes del FGD. "Así, el patrimonio actual excedería sobradamente cualquier saneamiento a que pudiera venir obligado por el proceso de venta de Catalunya Banc", concluye el organismo, que no aumentará la tarifa a los bancos: el dos por mil de los depósitos.

> En enero y febrero de 2014, el Fondo ha ingresado un total de 3.113 millones

> El valor en libros de Catalunya Banc podría pasar de 824 millones a cero

El FGD admite que ha valorado Catalunya Banc en 824 millones, aunque en un escenario adverso, cree que su participación valdrá cero. En julio, tras su venta, se sabrá el precio real.

A partir de 2015, las aportaciones de los bancos tendrán que cubrir el fondo español (que debe tener un patrimonio equivalente al 0,8% de los depósitos) y lo que exige el Fondo de Resolución europeo (que es el 1% de los depósitos). Esto supone reunir un patrimonio de unos 7.000 millones para España en 2014 y 8.455 millones para atender crisis en Europa para 2013. Los cálculos dicen que son metas alcanzables, siempre que no hay nuevas crisis, claro.

La CEOE quiere generalizar los contratos de un año de prueba

EL PAÍS, **Madrid**

La organización patronal CEOE quiere que se generalice el contrato creado en la reforma laboral que prevé un periodo de prueba de un año y, por tanto, permite el despido sin indemnización en ese tiempo. La propuesta forma parte de un borrador de la patronal, que retoma además una demanda clásica de la CEOE: la ley de huelga. Ayer la recibieron sus organizaciones sectoriales y regionales asociadas.

La propuesta depertó el rechazo inmediato de los sindicatos mayoritarios, UGT y CC OO. "Estamos ante una posición que plantea una regresión en los derechos laborales", atacó Toni Ferrer, de UGT. "La CEOE no tiene límite; empleo precario y despido más barato", sentenció Ramón Górriz, de CC OO.

La airada reacción sindical enojó a la patronal. "CEOE quiere manifestar su malestar, una vez más, por la precipitación haciendo valoraciones sobre borradores", censuró José María Lacasa, *número dos* de la cúpula empresarial.

press reader Printed and distributed by PressReader PressReader.com + +1 604 278 4604